

## Patrimonio cultural y COVID-19

### Recomendaciones durante la pandemia

Segunda versión, 2020-06-09

#### INTRODUCCIÓN

En la situación de pandemia por SARS-CoV-2, causante de la enfermedad de coronavirus de 2019 (COVID-19), que vive el país y el mundo en la actualidad, surgen interrogantes sobre la manipulación y tratamiento que debieran tener los objetos culturales, en particular en bibliotecas, archivos y museos, para minimizar la posibilidad de ser vehículo de transmisión del virus entre personas.

Organizaciones de la salud en el mundo han dado indicaciones para tratar las superficies y objetos en el ámbito laboral y doméstico; sin embargo, muchas de estas soluciones no se pueden aplicar al patrimonio cultural porque podrían producir daños en los objetos. Independiente del tratamiento que pueda recibir el patrimonio cultural material, es importante recalcar que **el foco principal es evitar que las personas se contagien**. Por lo tanto las recomendaciones que han entregado ampliamente las autoridades de salud se deben respetar con precisión y deben ser una práctica permanente: distancia física de 2 metros entre personas, uso de mascarillas y lavado frecuente de manos, entre las más básicas. Además de incorporar políticas laborales para el distanciamiento social, como facilitar el trabajo remoto, promover las reuniones virtuales y reducir las actividades presenciales a lo mínimo e indispensable. Se recomienda revisar y aplicar las “Recomendaciones de actuación en lugares de trabajo” elaboradas por el [MINSAL](#)<sup>1</sup>, las que se pueden adaptar de acuerdo a este documento en lo relacionado al patrimonio cultural. Por otra parte, es importante que las instituciones revisen de forma periódica el estado de salud física y mental de las personas, y que desde las autoridades se priorice el cuidado y protección de todo el equipo.

#### ANTECEDENTES

##### El virus

La enfermedad llamada COVID-19<sup>2</sup> es causada por el SARS<sup>3</sup>-CoV-2, un virus de la familia coronavirus, denominados así porque bajo el microscopio se observan como si tuvieran una corona que los rodea. Provoca insuficiencia respiratoria aguda en humanos, al igual que el

<sup>1</sup> <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/04/Recomendaciones-de-actuacion-en-lugares-de-trabajo.pdf>

<sup>2</sup> COVID-19: Acrónimo del inglés Coronavirus disease 2019.

<sup>3</sup> SARS: Severe acute respiratory syndrome (síndrome respiratorio agudo grave).

SARS-CoV-1, que apareció en China los años 2002-2003, pero no fue tan agresivo ni causó una pandemia como lo está haciendo el SARS-CoV-2 en la actualidad.

Los virus son material genético dentro de una pared compuesta por lípidos y proteínas, que necesitan un huésped vivo para reproducirse y diseminarse. Los coronavirus infectan principalmente el sistema respiratorio, por lo que se transmiten de persona a persona a través de gotitas, que contienen el virus en forma de aerosol, que se expulsan al hablar o toser, siendo esta la principal vía de contagio. Aunque el virus se encuentra mayormente en fluidos del tracto respiratorio de las personas, también se ha detectado en sangre y deposiciones de algunos infectados, por lo que se debería actuar de forma precavida frente a todos ellos. También se debe considerar que los virus pueden permanecer activos sobre los objetos por un tiempo variable, lo que depende del tipo de virus, material de la superficie, y las condiciones atmosféricas. Por esto, existe el riesgo de transmisión del virus a través de superficies contaminadas —ya sea por aerosol, saliva o mucus—, cuando una persona toca dicha superficie y luego se toca la cara, en particular ojos, nariz o boca. El virus puede ser eliminado de forma eficiente mediante lavado con jabón, agua y acción mecánica (fricción), ya que de este modo se disuelve su pared y queda totalmente inactivo; de ahí la recomendación del lavado frecuente de manos utilizando jabón. Hay otros productos que pueden eliminar el virus si se utilizan correctamente, como por ejemplo el alcohol etílico y el alcohol isopropílico.

### Superficies contaminadas

Los estudios sobre COVID-19 no son suficientes aún para su total comprensión, ya que se trata de una enfermedad nueva en humanos. En particular, respecto a la permanencia de virus en superficies, hay dos estudios recientes publicados en las revistas *The New England Journal of Medicine* (NEJM) y *Journal of Hospital Infection* (JHI), cuyos resultados nos parece importante revisar.

NEJM publicó en su sitio web una carta al editor con un estudio que compara la estabilidad de SARS-CoV-1 y SARS-CoV-2 (COVID-19) en aerosoles y sobre distintos tipos de superficie. Cabe destacar que los virus se aplicaron en las superficies mediante aerosol, es decir, simulando la contaminación que podría causar una persona infectada en superficies circundantes. Según este estudio, ambos virus pueden permanecer infectivos hasta 3 días en cierto tipo de superficies ([Van Doremalen et al. 2020](#)). De los cuatro materiales estudiados, es el plástico donde los virus permanecen activos por más tiempo, seguido del acero inoxidable, luego cartón y finalmente cobre, que es la superficie en la que se inactivan más rápido, tras 4 horas de permanencia para SARS-CoV-2. Otra conclusión relevante del estudio, es que la similitud entre ambos coronavirus, indica que su capacidad de permanecer en superficies, no es la responsable de la mayor tasa de contagio de SARS-CoV-2 sobre SARS-CoV-1.

Por su parte, en JHI de febrero de 2020, se presenta una revisión de estudios realizados antes de la aparición del COVID-19, sobre la estabilidad de distintos virus —entre ellos coronavirus— en diversas superficies. Aunque SARS-CoV-2 podría arrojar resultados

diferentes, los resultados de virus similares pueden orientar respecto a qué esperar para el nuevo virus. Se encontraron coronavirus que permanecen activos entre 2 horas y 9 días después de la inoculación ([Kampf, G., Todt, D., Pfaender, S., y Steinman, E., 2020](#)). Los resultados sugieren que altas temperaturas (30 °C o más) y menor humedad relativa (30 % vs. 50 %), disminuyen el tiempo de permanencia de virus infectivos. Así mismo, bajas temperaturas (4 °C), prolongan la permanencia de virus activos en superficies. Algunos resultados sugieren que mayor cantidad inicial de virus en la superficie, aumenta su tiempo de permanencia en ella.

Lamentablemente, no es posible establecer un umbral de tiempo seguro para la inactivación de SARS-CoV-2 en superficies. Aunque estas publicaciones ayudan a tener ciertas nociones, existen diferencias entre las condiciones experimentales y la realidad presente en cada caso, que impiden utilizar de forma directa estos resultados. Por ejemplo, el estudio de NEJM fue realizado a temperaturas entre 21 y 23 °C, y a 40 % de humedad relativa, por lo que deberían considerarse mayores tiempos para temperaturas inferiores y humedad relativa mayor. Esto sólo por nombrar un aspecto, ya que la carga viral y tipo de superficie también son factores que podrían generar otros resultados en condiciones reales. Por otra parte, se requieren más publicaciones que validen estos estudios, entreguen mayor información al respecto y respondan otras interrogantes pendientes. Entre ellas, es necesario saber cuál es la probabilidad de que SARS-CoV-2, activos en una superficie, puedan infectar a una persona, por ejemplo, por la inoculación de virus a través de su mano, a alguna de sus membranas en ojos, nariz o boca.

### Recomendaciones desde instituciones culturales en el mundo

Como el riesgo de contagio de objetos a personas existe, aunque más bajo que entre personas, y ante la insuficiente evidencia reunida hasta ahora, es preferible tomar medidas más cautelosas, que es lo que se ha recomendado en el ámbito del patrimonio cultural.

Dentro de este periodo de pandemia se han publicado variadas recomendaciones con relación al manejo del patrimonio cultural material en presencia de SARS-CoV-2. El National Center for Preservation and Training Technology ([NCPTT](#)) del National Park Service de EE.UU., presenta indicaciones para manipular y tratar patrimonio material<sup>4</sup>; por su parte, el International Centre for the Preservation and Restoration of Cultural Property ([ICCROM](#)), ha entregado recomendaciones de protección<sup>5</sup> y herramientas para la gestión de riesgos en tiempos de COVID-19 del patrimonio cultural material mueble e inmueble, y del patrimonio inmaterial<sup>6</sup>. Otras instituciones como el Instituto del Patrimonio Cultural de España ([IPCE](#))<sup>7</sup>;

---

<sup>4</sup> <https://www.ncptt.nps.gov/blog/cultural-resources-and-covid-19/>

<sup>5</sup> [https://www.iccrom.org/sites/default/files/2020-04/covid19\\_llamado\\_de\\_iccrom\\_para\\_proteger\\_el\\_patrimonio.pdf](https://www.iccrom.org/sites/default/files/2020-04/covid19_llamado_de_iccrom_para_proteger_el_patrimonio.pdf)

<sup>6</sup> <https://www.iccrom.org/heritage-times-covid>

<sup>7</sup> <https://ipce.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:3cf1e6b5-1925-440d-a514-3c60f1edadc9/anexo--recomendaciones-ipce-patrimonio-covid-19--1-.pdf>

el Consejo Internacional de Museos ([ICOM](#))<sup>8</sup>; el Canadian Conservation Institute ([CCI](#))<sup>9</sup>; el Australian Institute of the Conservation of Cultural Materials ([AICCM](#))<sup>10</sup>; el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de España ([MSCBS](#))<sup>11</sup> y varias asociaciones de bibliotecas, así como centros de restauración, también han publicado recomendaciones en sus páginas web. Todas estas recomendaciones son cautas en el sentido de seguir los estudios que dan periodos más largos para la permanencia de virus en general sobre superficies.

## RECOMENDACIONES

Al igual que en el resto del mundo, en Chile la pandemia ha generado cambios en todos los ámbitos de funcionamiento. En particular, las instituciones culturales han cerrado de manera temporal, suspendiendo la atención a público y actividades presenciales. Aunque algunas han seguido con turnos de funcionarios en sus dependencias. Por otra parte, se está desarrollando un proceso de adaptación a las nuevas condiciones, implementando cada vez más el trabajo remoto y las plataformas virtuales de servicios.

En este contexto, esperamos ayudar a las personas que trabajan en instituciones culturales que resguardan patrimonio, ya sea que se encuentran cerradas, que estén en proceso de volver a funcionar o hayan seguido funcionando de manera presencial. Las recomendaciones entregadas en este documento se estructuran en tres ejes: Colecciones en cuarentena, Plan de retorno y Medidas de operación. Para su elaboración se han utilizado los estudios y fuentes antes mencionados, aplicadas al contexto nacional, y que cada institución tendrá que adaptar de acuerdo con su propia realidad.

Es importante destacar que **la aislación de los espacios y objetos es la mejor manera de evitar el contagio del virus a través de superficies**, ya que, en principio, se impide la posibilidad de contaminación de estas, y en caso de estarlo, las partículas virales se inactivarán con el paso del tiempo. La información disponible no permite establecer con certeza un plazo de tiempo para la completa inactivación del virus, por lo que se recomienda extenderla todo lo que sea posible, especialmente en ambientes con temperatura baja (20 °C o menos) o humedad relativa alta (60 %). Desde diversas instituciones, mencionadas antes, se recomiendan 14 días de aislación para minimizar el riesgo de contagio por superficies. Si esto no es posible, se sugiere una aislación de al menos 24 horas, lo que permitiría reducir la carga viral, y tomar medidas de protección adicional. Esto debe ser considerado por las instituciones que llevan varias semanas cerradas, al momento de retomar sus actividades.

<sup>8</sup> <https://icom.museum/es/news/recomendaciones-par-la-conservacion-de-la-colecciones-en-los-museos/?fbclid=IwAR2KmP6Sch0Mf2d5I5nNHcKaazIs%E2%80%A6%00%00>

<sup>9</sup> <https://www.canada.ca/en/conservation-institute/services/conservation-preservation-publications/canadian-conservation-institute-notes/caring-heritage-collections-covid19.html>

<sup>10</sup> <https://aiccm.org.au/wp-content/uploads/2020/05/Closed-by-COVID-19-version-1.2-29Apr2020.pdf>

<sup>11</sup> <https://www.boe.es/buscar/pdf/2020/BOE-A-2020-4911-consolidado.pdf>

Se recomienda seguir los protocolos e instrucciones entregadas por el [MINSAL](#)<sup>12</sup> y otras entidades oficiales, para todas las zonas que no alberguen patrimonio cultural (oficinas, baños, casinos, etc.). Estas deberán ser adaptadas o modificadas de acuerdo a estas recomendaciones en todo lo relacionado a patrimonio cultural.

## COLECCIONES EN CUARENTENA

Es necesario considerar que en el contexto actual de pandemia, o en cualquier otra circunstancia de cierre, las colecciones que se encuentran aisladas están expuestas a riesgos particulares, y al menos en parte a los riesgos habituales. Estos riesgos surgen de cambios en ámbitos como la seguridad, las condiciones ambientales y el personal disponible.

La variabilidad entre las situaciones particulares de las instituciones no permite generar un procedimiento de acción único, por lo que la aplicación de las recomendaciones entregadas deberá ajustarse a las posibilidades y el personal disponible en cada caso.

### Conocimiento de las colecciones

- Reunir y sistematizar la información de la colección, de la forma más actualizada y completa posible. Considerar los elementos de otras instituciones que se encuentren en préstamo y viceversa. Solicitar información de los objetos que se encuentren fuera de la institución y evaluar si se requiere su devolución.
- Determinar si la ubicación actual de los elementos de la colección es apropiada para su permanencia durante tiempo prolongado. Disponer medidas para el almacenamiento seguro de los elementos que lo requieran. Por ejemplo, devolver a depósito objetos en exhibición y proteger del polvo elementos que no están recibiendo la mantención habitual. Documentar todos los cambios que se realicen.
- Desarrollar un plan de revisión del estado de la colección en las nuevas condiciones, llevar un registro y documentar cualquier cambio.
- Evaluar si la temperatura (T) y humedad relativa (HR) se mantendrán dentro de rangos aceptables durante periodos prolongados; considerar las características de la habitación (ventilación, aislación, materiales, etc.) y factores climáticos. Si es posible, llevar un registro de T y HR o de cambios que se puedan relacionar a su variación (condensación de humedad, dilatación o contracción de puertas y ventanas, etc.).
- Adaptar los sistemas de monitoreo y respuesta a plagas a las condiciones actuales. Considerar que la disminución en la iluminación, ventilación y tránsito de personas posibilita la aparición de nuevas plagas o incremento de las existentes. Realizar registros periódicos.

---

<sup>12</sup> *Protocolo de limpieza y desinfección de ambientes – COVID-19*: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/03/PROTOCOLO-DE-LIMPIEZA-Y-DESINFECCION-C3%93N-DE-AMBIENTES-COVID-19.pdf>

### Evaluación de edificios e infraestructura

- Evaluar los sistemas de seguridad existentes, como puertas, cerraduras, alarmas, cámaras de seguridad, guardias, cierres perimetrales, etc. Particularmente, verificar su apropiado funcionamiento, y si responden a las necesidades actuales. Emitir informes si se detectan nuevas necesidades.
- Evaluar los cambios en el entorno, como tráfico de personas o iluminación, que puedan constituir un nuevo foco de peligro. Así mismo, considerar las condiciones climáticas y eventos como terremotos y caída de ramas o árboles.
- Revisar el estado de la infraestructura, para lo que se pueden utilizar registros previos o realizar consulta a los funcionarios. Identificar los elementos que puedan fallar o presentar problemas, tales como instalaciones y equipos eléctricos, red de agua, alcantarillado y techumbres. Emitir informes a la jefatura correspondiente.
- Establecer protocolos apropiados en las condiciones actuales de funcionamiento de las instalaciones, considerar encendido y apagado de luces y equipos, ventilación de los espacios, cierre de puertas y ventanas, revisión de llaves de agua y baños, entre otros.

### Organización y comunicación

- Evaluar el equipo de trabajo y sus posibilidades de desempeño. Establecer roles y estructuras de responsabilidad, considerando los reemplazos que pudieran requerirse.
- Establecer vías de comunicación dentro del equipo, y que en caso que presente problemas haya al menos un método alternativo.
- Establecer comunicación con instituciones relevantes como bomberos y carabineros, además de proveedores de servicios de mantención y reparación. Esto para facilitar una respuesta rápida en caso de incidentes.
- Evaluar las posibilidades actuales y futuras de acceder a la colección, para planificar las actividades en los distintos escenarios.

### PLAN DE RETORNO<sup>13</sup>

Las bibliotecas, archivos y museos por su carácter transversal y fuerte presencia en la comunidad deben ser capaces de generar un ambiente de confianza, de tal manera que se constituyan como un punto de encuentro seguro para todos, por lo que sus servicios se deben desarrollar con la mayor garantía de seguridad para sus trabajadores y usuarios. Las medidas que se implementen deben estar en correlación con los planes de retorno de sus instituciones y del Servicio, y por supuesto la reanudación de los servicios dependerá de lo establecido por la autoridad sanitaria nacional.

---

<sup>13</sup> Recomendaciones: condiciones para la reapertura de servicio al público en las bibliotecas ubicadas en territorio en fases 0, 1, 2 y 3, <http://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:6ee8009b-7722-4305-b0a0-00221e29ec5e/recomendaciones-mcd-bibliotecas-fases-0-1-2-y-3.pdf>

## Consideraciones para la reapertura

Los tiempos y las formas de reanudación de la actividad presencial estarán determinadas por el tamaño de las instituciones, el estado de sus instalaciones y la disponibilidad de medios y equipos técnicos que garanticen la seguridad de sus trabajadores y público en general.

Se continúa insistiendo en el distanciamiento social como la medida más eficaz para controlar la propagación del virus. Se recomiendan 2 metros de separación, y en caso de no ser posible, al menos 1 metro de distancia entre personas. Además reforzar todas las medidas de prevención: lavado de manos, uso de mascarilla, guantes, entre otras.

La reapertura de las instalaciones y reanudación de los servicios deberá realizarse de forma progresiva y su diseño y comunicación se hará con antelación para garantizar su efectividad.

## Personal

- Se debe realizar un análisis del personal con que se cuenta (licencias médicas, grupo de riesgo, flexibilidad horaria, etc.).
- Si no se cuenta con personal suficiente, informar a las autoridades de la inviabilidad de la reapertura y sugerir la continuación del teletrabajo.
- Siempre mantener a todo el personal informado de los planes de retorno y reapertura.
- Organizar las posibilidades de redistribución de tareas, turnos o teletrabajo. Para labores críticas, desarrollar sistema de turnos donde las personas a cargo no tengan contacto entre sí.
- Control de temperatura en la entrada a las instalaciones y aplicación de pequeño cuestionario de riesgo COVID-19.
- Organizar la entrada y salida de la jornada de trabajo para que se realice de forma escalonada.
- Evaluar modificaciones de funcionamiento para evitar el desplazamiento de personas entre unidades o departamentos de la institución.
- Implementar reuniones mediante sistemas remotos. Preferir esta modalidad aun si los participantes se encuentran en el mismo edificio. Evitar la realización de reuniones presenciales.
- Si no es posible evitar reuniones presenciales, adecuar las instalaciones para cumplir con el distanciamiento físico<sup>14</sup>. Para estas instancias, planificar e implementar medidas como el uso obligatorio de elementos de protección personal (EPP) apropiados<sup>15</sup>, instalación de mamparas transparentes u otros.
- Evitar las reuniones informales, como pausas y descansos.

---

<sup>14</sup> Se sugiere mantener 2 metros de distancia entre personas, si no es posible, mantener separación de al menos 1 metro entre ellas. No deben reunirse más de 10 personas en un recinto pequeño, ni haber reuniones de más de 50 personas

<sup>15</sup> Ver en MEDIDAS DE OPERACIÓN, apartado Medidas preventivas individuales

### Definir los servicios

- Promover la atención a distancia para todos los servicios que sea posible. Proyectar la implementación de la modalidad a distancia para los servicios donde no se encuentre disponible, aunque sea un proceso de larga duración.
- Establecer qué servicios o tareas requieren de atención presencial. Realizar una priorización entre ellos y evaluar la factibilidad en cada caso.
- Realizar una reapertura progresiva de los servicios, de menos a más, tanto en el número de servicios como en el número de requerimientos por cada uno. Evaluar su incremento, de acuerdo a los resultados en el tiempo.
- Se sugiere hacer consultas e involucrar a la comunidad en los procesos, además de informar todos los cambios.
- Se sugiere que las colecciones de libre acceso estén cerradas de forma momentánea al público. En los casos que no sea posible cuidar que se respeten todas las medidas sanitarias, controlar el flujo de las personas y aumentar la frecuencia de las limpiezas.
- Se sugiere planificar cambios en las propuestas museográficas, considerando las medidas sanitarias.
- Se sugiere no tener accesible al público los elementos museográficos interactivos.
- En bibliotecas y archivos restringir la consulta en sala, salvo en casos excepcionales que decidirá el personal bibliotecario, manteniendo las medidas sanitarias.
- Se sugiere evitar el uso de computadores, impresoras, audífonos y otros elementos de acceso público. Si no fuera posible, implementar un plan de limpieza y desinfección, y uso de EPP para las personas que los utilicen.

### Zonas de trabajo

- Disponer de todos los elementos que se requieran para asegurar la protección de las personas, tales como guantes, mascarillas, alcohol gel, toallas de papel, basureros con tapa y otros. Definir y señalar las zonas apropiadas para cada uno de ellos.
- Individualizar todos los equipos y elementos a usar, tales como computadores, teclados, mouse, teléfono, lápices, corchetera, entre otros.
- Favorecer la ventilación natural de los espacios
- Planificar nuevos protocolos de limpieza y desinfección de las instalaciones, considerar aumento en la frecuencia y detectar puntos críticos.

### Atención de público en las instalaciones

- Establecer la máxima capacidad de personas en el interior de las instalaciones, que permitan mantener condiciones sanitarias seguras<sup>16</sup>. Se sugiere comenzar con un número menor de personas, para evaluar posibles problemas en la planificación.

---

<sup>16</sup> Esto involucra mantener 2 metros de distancia entre personas, si no es posible, mantener separación de al menos 1 metro entre ellas. No deben reunirse más de 10 personas en un recinto pequeño, ni haber más de 50 personas en un mismo espacio.



- Generar mecanismos para regular el flujo de personas y evitar aglomeraciones. Por ejemplo, implementar horarios de atención diferidos para distintos servicios o distintos tipos de público; también se pueden incorporar sistemas para agendar horas de atención.
- Limitar las horas de atención y concurrencia de público a los distintos espacios, para garantizar su limpieza y la separación entre las personas. En los casos donde no sea posible mantener este control, se sugiere cerrar temporalmente dichos espacios.
- En los puestos de atención de público, implementar elementos para minimizar el contacto entre el trabajador y las personas. Además del uso obligatorio de mascarillas, considerar el uso de guantes y de antiparras o escudo facial. Se sugiere instalar mamparas transparentes (de acrílico, pvc o cristal).
- Regular el tránsito de las personas dentro de las instalaciones. Demarcar las zonas de circulación, espera y atención; así como la distancia hacia los mesones de atención; procurar también la separación entre personas. Se sugiere demarcar sobre el suelo y disponer de señalizaciones en lugares visibles. Si es posible, que la entrada y la salida se encuentren separadas entre sí, evitando flujos de público cruzados.
- Como se mencionó antes, se sugiere evitar el uso de computadores y otros elementos de acceso público. Pero en el caso de existir, implementar un plan de limpieza y desinfección, y uso de EPP para las personas que los utilicen.
- Informar adecuada y oportunamente al público de las medidas implementadas.

### **Devolución o ingreso de material bibliográfico y otros**

Cualquier material que sea devuelto o ingrese a la colección debe permanecer en cuarentena, antes de reincorporarse al flujo de trabajo habitual. Para lo que se recomienda implementar las siguientes medidas:

- Disponer de una zona exclusiva para la cuarentena, lejos de la circulación de personas, y de preferencia con ventilación. Considerar zonas especiales y separadas para objetos de carácter patrimonial y no patrimonial.
- Implementar un sistema de registro del tiempo de permanencia de cada objeto en cuarentena, el cual se debe prolongar todo lo que sea posible. Desde diversas instituciones se recomiendan 14 días de aislación<sup>17</sup>. Este tiempo minimiza el riesgo de contagio por superficies, aunque no lo elimina totalmente.
- Considerar sistemas para minimizar el contacto del equipo de trabajo con los objetos devueltos. Por ejemplo, disponer de buzón, carro o contenedores, como cajas o bolsas de papel, donde las personas depositen el objeto. Trasladar los objetos a la zona de cuarentena en su contenedor o carro. Considerar que los objetos en cuarentena, deben estar separados para evitar la contaminación entre sí. Finalizada la cuarentena, retirar el objeto de su contenedor y devolver al flujo de trabajo habitual.
- Se sugiere prorrogar todas las devoluciones, estableciendo un retorno escalonado del material en préstamo. Programar las devoluciones con un margen amplio de tiempo, como una forma de evitar aglomeraciones y también la sobrecarga de

---

<sup>17</sup> Ver notas n.º 4 a 10.

material en cuarentena. La idea es coordinar con las usuarias y usuarios la fecha y hora de devolución, sino implementar un buzón de devoluciones.

- Se sugiere anular las sanciones por retraso en las devoluciones.
- Incorporar un estado de “cuarentena” para el material en los sistemas de registro manual o electrónico, considerando fecha de inicio y término, así las personas dispondrán de esta información en el catálogo en línea u otras vías de comunicación que se definan.
- Las adquisiciones 2020 de nuevo material bibliográfico se almacenarán en un espacio definido para ese fin, para que puedan cumplir con la cuarentena sugerida de 14 días y luego ingresar al flujo de trabajo normal.

### Préstamo de material bibliográfico y otros

- Se debe evaluar la factibilidad de restablecer el servicio de préstamo, considerando las condiciones básicas para realizarlo de forma segura.
- Planificar los cambios necesarios para cumplir con las recomendaciones sanitarias, de acuerdo a lo descrito previamente.
- Restablecer el servicio de forma progresiva, comenzando con un bajo número de préstamos, cuyo incremento se evaluará según los resultados en el tiempo.
- Evaluar si se dispondrá toda la colección para préstamo o solo una parte de ella, de acuerdo a las prioridades y capacidades de cada institución.
- Fortalecer el uso de herramientas remotas para acceder a información, por ejemplo, el catálogo en línea de la biblioteca para consultar por el material de interés. También se pueden utilizar otras vías de comunicación como correo electrónico, teléfono o mensajería.
- Habilitar un procedimiento de solicitud de préstamo vía correo electrónico, página web, redes sociales u otro, y concertar citas con las personas interesadas para el retiro del material, con el fin de controlar el flujo de personas.
- En la medida de lo posible, mantener las estanterías cerradas al público.
- Fomentar el acceso no presencial a colecciones. Se sugiere evitar el préstamo de material impreso cuando exista la versión digital. También se puede implementar un servicio de digitalización de capítulos de libros o artículos, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual vigente.
- Para material bibliográfico no patrimonial, evaluar la posibilidad de un servicio de préstamo a domicilio vía servicio de correo.

### Comunicación de medidas

Una parte fundamental del Plan de Retorno es difundir entre la comunidad las nuevas medidas de funcionamiento, para el conocimiento y seguridad de todos. En gran parte, la eficacia de estas medidas dependerá de que sean claras y conocidas de forma oportuna por las personas. Para ello se recomienda la publicación de una Guía de Buenas Prácticas o un Protocolo de los servicios de la institución, que se actualice constantemente y sea difundido a la comunidad por distintas vías.

## MEDIDAS DE OPERACIÓN

Las instituciones que han continuado funcionando durante la emergencia y aquellas que están retornando a sus funciones, deberían modificar algunos procedimientos habituales y adoptar nuevas medidas de operación. En la mayoría de los casos estos cambios involucran una mayor inversión de tiempo y un aumento de los gastos, entre otros recursos, por lo que se debería evaluar el procedimiento más apropiado para las posibilidades de la institución.

Algunas de estas medidas son redundantes con lo estipulado por las autoridades sanitarias, esto responde a enfatizar algunas de ellas o a señalar aquellos aspectos en los que se deben considerar variaciones particulares para patrimonio cultural. También se repiten algunas de las medidas indicadas en la sección anterior, como parte del Plan de Retorno, debido a la estrecha relación que hay entre ambas secciones.

### Medidas preventivas individuales

- Medidas de higiene: lavado frecuente de manos con jabón —por al menos 40 segundos— y secado; cuando no sea posible, usar alcohol gel, dejando secar antes de tocar objetos patrimoniales o sensibles. Es especialmente importante **lavarse las manos antes de manipular objetos patrimoniales**; también hacerlo después del contacto con superficies expuestas (manillas, lector de huellas, etc.), con objetos de uso comunitario (impresoras, electrodomésticos, lupas, etc.) y con materiales que se sospechan contaminados (como libros en préstamo). Recordar el saludo sin contacto físico, y no tocarse la cara con las manos sin lavar.
- Elementos de protección personal (EPP): uso correcto de mascarilla sobre nariz, boca y mentón; uso de guantes (no reemplaza el lavado de manos), utilizar antiparras o escudos faciales cuando sea necesario, guardapolvo o buzo, zapatos cerrados. **Es importante utilizar los EPP dentro de espacios en donde hay patrimonio, aunque no haya otras personas presentes y no solo al manipular objetos culturales**; considerar no solo depósitos, también salas de exhibición y otras zonas. Las mascarillas quirúrgicas (las que tienen pliegues) se pueden usar durante 4 horas y luego desechar. Los respiradores N95 o FFP2 (lo indican en su superficie) se pueden usar durante 7 horas continuas; pueden ser reutilizadas por máximo 15 días, y desecharse si se deforman en los sellos de nariz y contornos, o si están visiblemente sucias<sup>18,19</sup>. Tomar las precauciones para que las mascarillas mismas no constituyan un foco de contagio y en su manipulación asumir que la superficie

<sup>18</sup> *The Right Mask for the Task*: <https://www.jhsph.edu/covid-19/articles/the-right-mask-for-the-task.html>

<sup>19</sup> Dada la escasez de las N95, la OMS recomienda dejar estas últimas para el personal de salud, y para otro tipo de tareas utilizar las quirúrgicas adecuadamente, desechándolas a las 4 horas de uso. *Recomendaciones sobre el uso de mascarillas en el contexto de la COVID-19. Orientaciones provisionales*: [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331789/WHO-2019-nCoV-IPC\\_Masks-2020.3-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331789/WHO-2019-nCoV-IPC_Masks-2020.3-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y):

exterior está contaminada<sup>20</sup>. Los guantes pueden usarse durante todo el día, pero se deben lavar las manos con los guantes frecuentemente y del mismo modo mencionado antes; desechar después en caso de rotura y después de usar. Consultar documento del [MINSAL](#) para colocar y retirar de forma adecuada estos implementos<sup>21</sup>.

- Distanciamiento físico: evitar el contacto con personas todo lo que sea posible, utilizando medios de comunicación remota. Cuando no sea posible, mantener 2 metros de distancia entre personas, cuidando que en ningún momento la distancia sea menor a 1 metro entre ellas. Tampoco deben reunirse más de 10 personas en un recinto pequeño, ni haber reuniones de más de 50 personas.

### Atención de público

#### Exigencias a las personas:

- Contestar encuesta para evaluación de riesgo de COVID-19 antes de ingresar al lugar de atención, de acuerdo a lo sugerido por las autoridades. En ella se le consultará si es COVID-19 positivo, si tiene síntomas como fiebre o tos, o si ha tenido contacto con personas COVID-19 positivo.
- Si es posible hacer control de temperatura.
- Uso de mascarilla y guantes.
- Limpiarse las manos con alcohol gel antes de entrar al sector de atención y esperar que se sequen antes de manipular objetos.
- Mantener distancia de 2 metros entre personas, ya sea entre ellas o hacia los trabajadores, si no es posible, mantener al menos 1 metro de separación. Respetar demarcaciones, zonas de tránsito y espera.

#### Funcionarias y funcionarios que atienden público:

- Contestar encuesta para evaluación de riesgo de COVID-19, como se describió antes. Si el resultado es positivo, la persona no debería presentarse en el lugar de trabajo.
- Deben ser capacitados sobre las medidas de protección para el público y trabajadores, así mismo se recomienda reforzar y socializar los nuevos procedimientos.
- Usar preferentemente mascarilla N95 o FFP2, además de antiparras o escudos faciales.
- En todo momento debe haber al menos un encargado de realizar al público la encuesta para evaluación de riesgo COVID-19, antes del ingreso. Las personas con resultado positivo no deben ingresar ni ser atendidas, y se debe sugerir que envíen a otra persona en su representación.
- Si las personas no llevan elementos de protección personal, proporcionárselos. Disponer de alcohol gel para todos.

---

<sup>20</sup> No contaminar el interior de la mascarilla, evitar el contacto con la superficie exterior, lavarse las manos antes y después de manipularla, dejarla en una bolsa de papel o en un lugar sin contacto con otros objetos y donde pueda airearse entre usos, limpiar de forma apropiada las superficies con las que esté en contacto.

<sup>21</sup> *Pasos para poner y sacar equipo de protección personal.* <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/03/EPP.pdf>

- Lavarse las manos cada vez que haya tenido contacto con otra persona mediante un objeto; por ejemplo, cuando en una biblioteca o archivo se realiza un préstamo o se recibe un libro en devolución.
- Informar y educar a las usuarias y usuarios en las medidas de protección por COVID-19, a través de sitios web, afiches, redes sociales, indicaciones directas u otros. Se sugiere utilizar recursos de sitios del gobierno e instituciones de referencia en la materia.

### Limpeza de espacios y mobiliario que no contiene objetos culturales

- **Para limpieza, utilizar jabón diluido en agua**, aplicar con un trapo o toalla de papel, enjuagar con agua y secar. La desinfección no reemplaza esta limpieza, que de no hacerse puede disminuir la efectividad de la desinfección.
- **Para desinfección utilizar alcohol etílico o isopropílico diluido en agua al 70 %** que es la concentración óptima para desinfección, secar con un paño o papel absorbente. Como alternativa usar un limpiador doméstico comercial que contenga alcohol etílico o isopropílico en concentración de al menos 70 %. Precaución con las superficies sensibles al alcohol como plexiglás, laca, barniz, etc. **No usar productos con cloro ni amoníaco** porque la evaporación de estos compuestos químicos produce daños en materiales sensibles aunque no se usen de forma directa sobre ellos.
- Espacios: aumentar la frecuencia habitual de limpieza de espacios; por lo menos una vez al día, sobre todo si hay afluencia de personas.
- Mobiliario: limpiar periódicamente superficies de muebles como escritorios, mesones y estanterías.
- Superficies expuestas y de uso comunitario: programar limpieza y desinfección frecuente de superficies expuestas, como manillas, lector de huella, interruptores, teclado de computador, mouse, y todos los elementos que se tocan con frecuencia. Lo mismo para objetos de uso compartido, como impresora, fotocopidora, electrodomésticos, lupa, etc.
- Pisos: en pisos con baldosas, cerámica, linóleo, o similares, limpiar como se indicó antes utilizando mopa, recordar enjuagar con agua y secar. Para desinfectar se pueden usar la solución antes mencionada o limpiadores domésticos que contengan alcohol. Para pisos de madera minimizar la cantidad de líquido y tiempo, tanto en lavado como enjuague, secando rápidamente. Para pisos con alfombra, utilizar aspiradora para agua con el estanque con agua en su interior, eliminándola al finalizar. No usar limpiadores con cloro ni amoníaco.

### Depósitos, salas de exhibición y otros espacios que alberguen objetos culturales

- Si estos espacios han estado cerrados, no es probable que haya virus en las superficies ni en los objetos, por lo que no requieren desinfección.
- Si estos espacios han estado cerrados, realizar una revisión exhaustiva y registro de ellos, poner especial atención a cambios, como podrían ser aparición de plagas, filtración de agua, condensación de humedad, funcionamiento defectuoso de equipos e instalaciones, y problemas en los sistemas de seguridad.

- Si hay sospecha de contaminación por virus y es necesaria la desinfección en las zonas donde hay colecciones, se debe tener precaución con los objetos cercanos a las zonas que se están limpiando. Para esto, instruir al personal de aseo en la forma correcta de realizar la limpieza para evitar el riesgo de daño en los objetos culturales que hay en el lugar.
- **No se recomienda la aplicación generalizada de desinfectantes mediante fumigación o pulverización** en los depósitos ni en salas de exhibición, ya que al decantar, pueden producir daños en objetos con los que podrían entrar en contacto.
- Para la limpieza de estanterías, vitrinas y muebles en donde se almacenan objetos culturales seguir los procedimientos habituales sacando los objetos antes de limpiar, pasar un paño con alcohol etílico o isopropílico al 70 % y dejar secar. Este procedimiento debe hacerlo personal entrenado. Los objetos culturales no deben ser desinfectados.
- Disponer, idealmente en cada sala, de elementos para la limpieza personal como alcohol gel, toalla de papel y basureros con tapa.
- Es importante considerar las actividades que podrían requerir personal externo a la institución; por ejemplo, arreglos, montaje de exhibiciones, cambios en la museografía y modificación de espacios. Instruir de forma clara y precisa a este personal y hacer un protocolo para disminuir el riesgo de contaminación, basándose en las recomendaciones de este documento.

### Manipulación de libros y objetos de papel en bibliotecas y archivos

- Seguir las mismas instrucciones señaladas antes para la limpieza y desinfección de superficies, especialmente en los mesones donde se atiende público. Lo mismo con respecto a la protección personal.
- **Al recibir un libro, dejarlo en cuarentena** todo el tiempo que sea posible. Se sugieren 14 días de aislación<sup>22</sup>; si esto no es factible prolongar por al menos 1 día si se trata de un objeto de papel<sup>23</sup>, y al menos 3 días si el libro tiene forro plástico<sup>24</sup>. Disponer de una zona para este único propósito, lejos de la circulación de personas, y de preferencia con ventilación apropiada; establecer un sistema de registro del tiempo de permanencia de cada objeto.
- Para la recepción de libros y otros objetos de papel, luego de su devolución, disponer de un buzón, carro o contenedor como bolsa de papel o caja de cartón. El libro en su contenedor, se traslada y deposita en la zona de cuarentena. Si se utilizan bolsas plásticas, por consideraciones medioambientales reutilizarlas, desinfectándolas con alcohol 70 % después de su uso; no almacenar los libros de manera permanente

<sup>22</sup> Recomendación desde diversas instituciones (ver notas n.º 4 a 10). Este tiempo minimiza el riesgo de contagio por superficies, aunque no lo elimina totalmente.

<sup>23</sup> En superficies de cartón/cartulina el virus SARS-CoV-2 aplicado como aerosol, se inactiva después de 24 horas, a temperatura entre 21 y 23 °C y 40 % de humedad relativa, de acuerdo a estudio de NEJM, mencionado previamente (Van Doremalen et al. 2020).

<sup>24</sup> En superficies de plástico el virus SARS-CoV-2 aplicado como aerosol, se inactiva tras 3 días, a temperatura entre 21 y 23 °C y 40 % de humedad relativa (Van Doremalen et al. 2020).

dentro de una bolsa plástica por el riesgo que se produzca un microclima que favorece el desarrollo de hongos, especialmente en climas húmedos.

- Prolongar la cuarentena al menos por el tiempo antes señalado, retirar el libro de su contenedor y devolver a la estantería o a su flujo de trabajo habitual.
- Durante este tiempo de epidemia, es recomendable no tener accesibles al público las estanterías abiertas, ya que la manipulación de libros aumenta la posibilidad de contagio y se dificulta el control de los libros consultados.
- No se recomienda utilizar desinfectantes en las tapas de los libros, ni exponerlos al sol, ya que la acción desinfectante solo es efectiva en el exterior y no en las hojas u otras partes que también se han tocado. Es preferible tener los objetos en cuarentena como se describió antes.

### Bienes culturales en espacios públicos

- Si se desinfectan espacios cercanos a los bienes culturales de piedra, ladrillo, madera o metal (por ejemplo, cascos históricos, plazas públicas, parques o calles) evitar rociar de forma directa los objetos o edificios de valor histórico-artístico. **Utilizar una solución de alcohol al 70 % (etílico o isopropílico) en agua proyectada a baja presión a más de 1 metro** de distancia del objeto o edificio. **No utilizar productos que contengan cloro ni amoníaco.** Se pueden demarcar objetos como esculturas, placas, piletas, para conservar la distancia y que el personal de limpieza no aplique el producto de limpieza sobre ellos.

### Manipulación de objeto(s) o colecciones para investigación

- Seguir las mismas instrucciones antes señaladas para la limpieza de superficies, especialmente en los mesones donde se atiende público. Lo mismo con respecto a la protección personal.
- **Al recibir un objeto o colección, dejarlo en cuarentena** todo el tiempo que sea posible. Se sugieren 14 días de aislación<sup>25</sup>, si esto no es factible prolongar por al menos 9 días<sup>26</sup>. Para esto se debe disponer de una zona para este único propósito, lejos de la circulación de personas, y de preferencia con ventilación apropiada; establecer un sistema de registro del tiempo de permanencia de cada objeto.
- Para la recepción del objeto o la colección, luego de su devolución, se puede disponer de un contenedor vacío, como cajas de cartón. El objeto en este contenedor se traslada y deposita en la zona de cuarentena. Si el objeto o colección tiene una envoltura plástica, dejarlo en ella si es posible; si no es posible, retirar la envoltura tomando precauciones para no contaminar a personas ni otros objetos, limpiar las superficies expuestas y desechar apropiadamente los envoltorios.
- Prolongar la cuarentena todo lo que sea posible, luego retirar el objeto o la colección del contenedor y devolver a su lugar de almacenamiento o flujo de trabajo habitual.

<sup>25</sup> Recomendación desde diversas instituciones (ver notas n.º 4 a 10). Este tiempo minimiza el riesgo de contagio por superficies, aunque no lo elimina totalmente.

<sup>26</sup> En evaluación de diferentes coronavirus sobre diferentes tipos de superficie y bajo variadas condiciones experimentales, virus activos son capaces de permanecer hasta 9 días activos, excepto en acero donde puede permanecer más de 28 días (Kampf et al. 2020).

## COMENTARIO FINAL

Este documento es una segunda versión y fue elaborado por el Comité de Gestión de Riesgos y Emergencias del [CNCR](#). Se han incorporado correcciones y mejoras respecto a la versión anterior, y es posible que sean necesarias actualizaciones de estas recomendaciones, en la medida que se publiquen nuevos estudios, recibamos contribuciones de otras instituciones y cambien las condiciones en que se encuentra el país. Si hay comentarios o aportes que se quieran hacer para enriquecer este documento, solicitamos contactarse con el [CNCR](#) a los siguientes mails:

[cncr@patrimoniocultural.gob.cl](mailto:cncr@patrimoniocultural.gob.cl)  
[cecilia.rodriguezm@patrimoniocultural.gob.cl](mailto:cecilia.rodriguezm@patrimoniocultural.gob.cl)

## BIBLIOGRAFÍA

Bueso, M., Gaztáñaga, A., Herráez, J. A., Laborde, A., Martín, M., Montero, J., y Yanguas, N. (2020) *Recomendaciones sobre procedimientos de desinfección en bienes culturales con motivo de la crisis por COVID 19*. Madrid, España: Ministerio de Cultura y Deporte, Instituto del Patrimonio Cultural de España. Disponible en:

<https://ipce.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:3cf1e6b5-1925-440d-a514-3c60f1edadc9/anexo--recomendaciones-ipce-patrimonio-covid-19--1-.pdf>

Chin, A. W. H., Chu, J. T. S., Perera, M. R. A., Hui, K. P. Y., Yen, H. L., Chan, M. C. W., Peiris, M. et al. (2020). Stability of SARS-CoV-2 in different environmental conditions. *Lancet Microbe*. DOI 10.1016/S2666-5247(20)30003-3. Disponible en:

<https://www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S2666-5247%2820%2930003-3>

ICCROM. (2020). *COVID-19: Llamado de ICCROM para Proteger el Patrimonio*. Disponible en: [https://www.iccrom.org/sites/default/files/2020-](https://www.iccrom.org/sites/default/files/2020-04/covid19_llamado_de_iccrom_para_proteger_el_patrimonio.pdf)

[04/covid19 llamado de iccrom para proteger el patrimonio.pdf](https://www.iccrom.org/sites/default/files/2020-04/covid19_llamado_de_iccrom_para_proteger_el_patrimonio.pdf)

ICCROM. (2020). *Heritage in Times of Covid*. Disponible en:

<https://www.iccrom.org/heritage-times-covid>

ICOM. (2020). *Recomendaciones para la conservación de las colecciones en los museos*.

Disponible en: <https://icom.museum/es/news/recomendaciones-par-la-conservacion-de-la-colecciones-en-los-museos/?fbclid=IwAR2KmP6Sch0Mf2d5I5nNHcKaazIs...>

IPCE. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. (2020). *Recomendaciones: condiciones para la reapertura de servicio al público en las bibliotecas ubicadas en territorio en fases 0, 1, 2 y 3*. Disponible en:



<http://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:6ee8009b-7722-4305-b0a0-00221e29ec5e/recomendaciones-mcd-bibliotecas-fases-0-1-2-y-3.pdf>

Kampf, G., Todt, D., Pfaender, S. y Steinmann, E. (2020). Persistence of coronaviruses on inanimate surfaces and their inactivation with biocidal agents. *Journal of Hospital Infection*. DOI: 10.1016/j.jhin.2020.01.022. Disponible en:  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7132493/pdf/main.pdf>

National Center for Preservation Technology and Training. (2020). *Preservation in Practice: Disasters Cultural Resources and COVID-19*. Disponible en:  
<https://www.ncptt.nps.gov/blog/cultural-resources-and-covid-19/>

OMS. (2020). Recomendaciones sobre el uso de mascarillas en el contexto de la COVID-19: orientaciones provisionales, 6 de abril de 2020. Organización Mundial de la Salud. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/331789>

Van Doremalen, N., Bushmaker, T., Morris, D. H., Holbrook, M. G., Gamble, A., Williamson, B. N., Tamin, A., et. al. (2020). Aerosol and Surface Stability of SARS-CoV-2 as Compared with SARS-CoV-1 [Carta al editor]. *The New England Journal of Medicine*. DOI: 10.1056/NEJMc2004973. Disponible en:  
<https://www.nejm.org/doi/pdf/10.1056/NEJMc2004973?articleTools=true>

Wang, W., Xu, Y., Gao, R., Lu, R., Han, K., Wu, G., Tan, W. (2020). Detection of SARS-CoV-2 in different types of clinical specimens. [Research Letter]. American Medical Association. DOI: 10.1001/jama.2020.3786. Disponible en:  
[https://jamanetwork.com/journals/jama/fullarticle/2762997?utm\\_campaign=articlePDF&utm\\_medium=articlePDFlink&utm\\_source=articlePDF&utm\\_content=jama.2020.3786](https://jamanetwork.com/journals/jama/fullarticle/2762997?utm_campaign=articlePDF&utm_medium=articlePDFlink&utm_source=articlePDF&utm_content=jama.2020.3786)

### Colaboraron en la elaboración de estas recomendaciones

#### COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS CNCR:

Isabel Amaya. Doctora en Microbiología, Unidad de Ciencias de la Conservación  
Pricilla Barahona. Arquitecta jefa, Unidad de Patrimonio Construido y Escultórico  
Viviana Hervé. Bibliotecaria jefa, Centro de Información y Biblioteca Guillermo Joiko  
Bernardita Ladrón de Guevara. Conservadora jefa. Unidad de Patrimonio y Territorio  
Natalia Naranjo. Conservadora jefa (s), Unidad de Patrimonio Arqueológico y Etnográfico  
Carolina Ossa. Conservadora jefa, Unidad de Patrimonio de las Artes Visuales  
Cecilia Rodríguez. Conservadora jefa, Unidad de Patrimonio Gráfico y Documental  
Antonio Suazo. Arquitecto, Unidad de Documentación Visual e Imagenología  
Francisca del Valle. Coordinadora Programa SURDOC, Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES

Eva Cancino. Encargada de colecciones

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

Guillermo Castillo. Conservador

MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

Carmela Guarello. Conservadora

MUSEO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

Verónica Díaz. Encargada de colecciones

BIBLIOTECA DE SANTIAGO

Marcela Valdés Rodríguez. Directora